

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

20/01/2023

ESTADO No. 003		Fecha Fijación:			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2007 00601	Ordinario	CLAUDIA EDITH GARCIA	CARLOS ALFONSO HUERTAS LARIOS	Auto de Trámite remítase a la oficina judicial de reparto para que sea compensado como ejecutivo	19/01/2023	
11001 31 05 01 2017 00169	Ejecutivo	HERNANDO ERNESTO CORTES DE LOS RIOS	DISEÑOS VALENTINO LTDA	Auto resuelve corrección providencia dejar sin efecto el último inciso del auto anterior. Señálese para el día once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.)	19/01/2023	
11001 31 05 01 2020 00077	Ordinario	DORA CECILIA TIBADUIZA AVELLANEDA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto tiene por contestada la demanda por la fiduciaria vinculada.Reconoce personería	19/01/2023	
11001 31 05 01 2020 00206	Ordinario	RICARDO CALLEJAS SEGURA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve intervención sucesor Procesal Decreta en calidad de herederas. Cita a las partes a audiencia para el día 07 de marzo de 2023 que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S., a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00064	Ordinario	RICARDO ALBERTO AMAYA CHITIVA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto inadmite demanda Concede término	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00066	Ordinario	JOSE ANDRES TORRES GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede término	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00253	Ejecutivo	RAMIRO VARGAS OSORNO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita a las partes a audiencia que prevé el Art 42 del C.P.T y S.S., para el día 11 de abril de 2023 a las doce del mediodía (12:00 M.)	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00260	Ordinario	IVAN JAVIER MAHECHA BOBADILLA	AURELIO HERNANDEZ ZAPATA	Auto inadmite demanda concede término. So pena a rechazo	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00305	Ordinario	PEDRO ANTONIO ESPITIA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Ordena notificar	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00311	Ordinario	NEYARLEX CARALY MORENO ALDAZORO	YURANIS GIL ARANGO	Auto inadmite demanda Concede término	19/01/2023	

ESTADO No. 003		Fecha Fijación: 20/01/2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2022 00312	Ordinario	LUIS HERBART BAUTISTA RUEDA	SALAS DE CIRUGIA KUANSALUD SAS	Auto inadmite demanda Concede término	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00315	Ordinario	JOSE JOAQUIN CARRILLO DULCEY	SERVIENTREGA S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00319	Ordinario	ANA LUISA RAMOS LUQUE	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto inadmite demanda Concede término	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00323	Ordinario	PEDRO JOSE POLO GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Notifíquese	19/01/2023	
11001 31 05 01 2022 00538	Ejecutivo	LUZ MINELLY AGUILAR MUNERA	EPS SANITAS S.A.	Auto ordena entregar títulos a favor del representante judicial de la parte demandante, a través de la respectiva plataforma digital. Niega el mandamiento solicitado por la ejecutante	19/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO